

Otorga la Acreditación a:

BECHECK, S DE RL DE C.V.

Av. Ing. Basilio Romo Anguiano No 165, Despacho 2, Col. Industrial,
Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07800

como:

Unidad de Inspección Tipo A

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que **realizan la verificación (inspección)**, bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012)** en la categoría de **servicio**.

Alcance:

Control Volumétrico de Hidrocarburos y Petrolíferos

ANEXOS 21 Y 22 DE LA MISCELÁNEA FISCAL

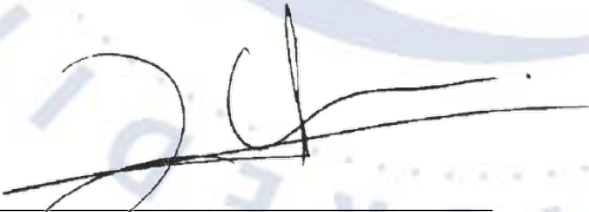
ESTACIONES DE SERVICIO | TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN | PRODUCCIÓN

TERMINALES DE ALMACENAMIENTO, ÁREAS DE ALMACENAMIENTO PARA USOS PROPIOS O AUTOCONSUMO

No. de Acreditación: OIUV-2023-016

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 26 de octubre de 2023.

Vigencia: 26 de octubre de 2023 al 25 de octubre de 2028 (5 años).


C. Ignacio Altamirano Galera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.